

**UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES**

**PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA**

**EDINSON ORLANDO CEBALLOS**  
Director Programa

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
FLORENCIA CAQUETÁ 2.018**

## CONSEJO SUPERIOR

**RAQUEL DÍAZ ORTIZ**

Delegada de la Ministra de Educación Nacional Presidente

**FREDY ENRIQUE MEDINA QUINTERO**

Delegado del Presidente de la República

**RAFAEL TORRIJOS RIVERA**

Representante del Sector Productivo

**ERNESTO FAJARDO CASTRO**

Representante de los Ex – Rectores

**TULIO ENRIQUE RODRIGUEZ MARIN**

Representante de los Docentes

**FAUSTO ANDRES ORTIZ MOREA**

Representante de los Egresados

**ÁLVARO PACHECO ÁLVAREZ**

Gobernador del Departamento de Caquetá

**ALBERTO FAJARDO OLIVEROS**

Representante de las Directivas Académicas

**KARINA GISELL VALDERRAMA GUTIERREZ**

Representante de los Estudiantes

**GERARDO ANTONIO CASTRILLON ARTUNDUAGA**

Rector

## **DIRECTIVOS UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**

### **GERARDO ANTONIO CASTRILLON ARTUNDUAGA**

Rector

### **ALCIDEZ VILLAMIZAR OCHOA**

Vicerrector Académico

### **JOSÉ RAMÓN MARTINEZ MAVESoy**

Oficina de Acreditación

Proceso de Aseguramiento de la Calidad Institucional y de Programas

### **GULLERMINA ROJAS NORIEGA**

Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación

### **EDINSON ORLANDO CEBALLOS**

Coordinador Programa de Licenciatura en Ciencias Sociales

### **INTEGRANTES COMITÉ DE CURRÍCULO**

- 1 Edinson Orlando Ceballos, Presidente.
2. Jaime Eduardo Zambrano Morales, Representante Profesores.
3. Gabriel Perdomo Castañeda, Representante Profesores.
4. Raúl Hernando Rodríguez Sabogal, Representante Profesores.
5. Mario Andrés Sepúlveda Celis, Representante Estudiantes.
6. Cinthia Magaly Borda Vargas, Representante Estudiantes.

## **DOCENTES DEL PROGRAMA:**

Patricia Franco Rojas

Eliana María Velásquez Castaño

Carolina Cuellar Silva

Leonel Plazas Mendieta

Edinson Orlando Ceballos

Jaime Andrés Montilla

Octavio Villa Peláez

Nencer Losada Salgado

Juan Antonio León Gonzales

Jaime Eduardo Zambrano M.

Luis Eduardo Delgado S.

Hugo Hernando Rincón López

Raúl Hernando Rodríguez S.

Mayory Castaño Vaquero

Fabio Espinosa Pinzón

Fernando Vera Díaz

Edilza Paredes Lozada

Gabriel Perdomo Castañeda

Jesús Alito Mena Ortiz

Harrison Javier Laverde

Tania Loreth Sánchez Prieto

Farid Casanova

## CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	6
1 DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA.....	7
1.1 VISIÓN DEL PROGRAMA.....	7
1.2 MISIÓN DEL PROGRAMA.....	8
1.3 RESEÑA HISTÓRICA DEL PROGRAMA.....	8
1.4 PERTINENCIA DEL PROGRAMA.....	9
1.5 PROPÓSITOS DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA.....	10
1.6 OBJETIVOS DEL PROGRAMA.....	11
1.6.1 Objetivos Generales.....	11
1.6.2 Perfiles de Formación.....	12
1.6.3 Objetivos Específicos.....	13
2 ORGANIZACIÓN CURRICULAR.....	14
2.1 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	14
2.2 PLAN GENERAL DE ESTUDIOS.....	20
2.2.1 INTERDISCIPLINARIEDAD Y TRANSDISCIPLINARIEDAD DEL PROGRAMA.....	22
2.2.2 COMPONENTE DISCIPLINAR.....	22
2.2.3 COMPONENTE PEDAGÓGICO, DIDÁCTICO E INVESTIGATIVO.....	26
2.3 LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS.....	30
2.3.1 Las Competencias.....	34
3 PERSONAL DOCENTE.....	40
4 PROYECCIÓN SOCIAL DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES.....	42
4.1.1 Acciones del programa de licenciatura en ciencias sociales dentro de la estrategia de “La Universidad hacia el Posconflicto”.....	43
5 BIBLIOGRAFÍA.....	45

## **PRESENTACIÓN**

El Proyecto Educativo de Programa, representa un espacio de reflexión permanente de acción transformadora desde lo académico, investigativo y la proyección social del Proyecto Curricular del Programa de Licenciatura en Ciencias Sociales de la Universidad de la Amazonia.

El programa, adscrito a la Facultad de Educación, desarrolla sus principios y orientaciones desde la investigación como eje articulador en los procesos formación de los futuros docentes, en coherencia acuerdo con los principios y políticas institucionales respondiendo a las exigencias de la sociedad hoy.

Este proyecto busca convertirse en una herramienta de proyección académico-administrativa, coherente, organizada y dinámica, que brinde espacios de participación de estudiantes y docentes en aspectos esenciales como la auto-evaluación, la gestión curricular, la investigación y la proyección social, el cual recoge elementos teóricos que le dan sustento al currículo, así como las estrategias para el desarrollo administrativo y académico del mismo.

## 1 DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre Programa:	Licenciatura en Ciencias Sociales.
Título:	Licenciado en Ciencias Sociales.
Código SNIES	101867
Ubicación:	Florencia-Caquetá-Colombia
Nivel:	Pregrado
Metodología:	Presencial
Acuerdo Consejo Superior	N°45 de 15 de diciembre del 1995
Resolución Registro Calificado	N° 3839 del 11 de mayo de 2011
Duración del Programa:	Diez (10) semestres.
Periodicidad de Admisión:	Semestral
Dirección:	Avenida Circunvalar - Barrio El Porvenir
Teléfono:	4358786 Extensión 113
E-mail:	sociales@uniamazonia.edu.co
Número de créditos académicos:	165
Facultad:	Ciencias de la Educación

### 1.1 VISIÓN DEL PROGRAMA

Proyectarse como un programa de formación de Licenciados en Ciencias Sociales, de calidad, competitivo, flexible y pertinente al contexto regional, nacional e internacional, haciendo del currículo una opción de construcción y de protagonismo colectivo, un saber social, humano y ambiental que permita generar nuevos conocimientos pedagógicos y didácticos para la enseñanza de las ciencias sociales y a la vez desarrollar las competencias intelectuales, laborales y éticas para una mejor comprensión del mundo físico, natural y social.

## **1.2 MISIÓN DEL PROGRAMA**

Formar Licenciados en Ciencias Sociales que lideren la construcción colectiva del saber pedagógico, didáctico, humanístico, social y ambiental, en los espacios académicos, investigativos, formativos y comunitarios, estimulando el desarrollo humano y la civilidad y promoviendo valores como la libertad, la participación, la solidaridad, la tolerancia, la responsabilidad y la paz con el propósito de garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes de la sociedad civil, así como la provisión de bienes y servicios de uso académico colectivo imprescindibles para la formación social y humana

## **1.3 RESEÑA HISTÓRICA DEL PROGRAMA**

El Programa de Licenciatura en Ciencias Sociales ha venido ofertando desde el año 1976, contribuyendo significativamente con el desarrollo social, político, ambiental y económico del Caquetá y la Región Amazónica Colombiana. Su primera reforma curricular se realizó en el año de 1992, y se aprobó mediante Resolución ICFES N° 001777 del 28 de julio, posteriormente se otorga acreditación previa a unos programas de pregrado entre ellos la Licenciatura en Ciencias Sociales según resolución del M.E.N. N° 097 del 27 de enero de. 2000; la última reforma curricular se aprobó mediante resolución del M.E.N. registro Calificado N° 3839 del 11 de mayo de 2010.

Los egresados del programa, no solamente se han desempeñado como docentes en los niveles de educación básica primaria y secundaria, sino que han contribuido desde diferentes ámbitos al proceso de construcción social a nivel regional, como dirigentes comunitarios, concejales, secretarios de despacho de las alcaldías, gestores culturales, gobernador y senador de la República.

En el contexto de la Educación Superior, un significativo número de egresados han sido vinculados al programa de Ciencias Sociales, que han alcanzado altos niveles de formación profesional a nivel de especializaciones, maestrías y se constituyen hoy en un cuerpo docente que lidera los procesos de formación académica a nivel de las

secretarías de educación municipal y departamental, como también los de la Universidad de la Amazonia.

#### **1.4 PERTINENCIA DEL PROGRAMA**

La pertinencia del programa de Licenciatura en Ciencias Sociales ante las necesidades del contexto específico de la región, se concreta en formar profesionales que desarrollen los siguientes aspectos:

- Altas competencias humanas, científicas, éticas y morales, que le permitan afrontar los retos planteados para su profesión.
- Capacidad reflexiva y comprensión crítica orientados hacia la reconstrucción del tejido social en zonas cada vez más amplias del país, particularmente en la región amazónica.
- La construcción del sentido de lo público como condición indispensable para establecer formas modernas de sociabilidad.
- Aportar en la reconstrucción de la región, donde se expresan las relaciones sociales donde se ha vivido el conflicto y que requieren de la búsqueda de alternativas, por medio de consensos políticos para el desarrollo y fortalecimiento del Estado Social de Derecho.
- La capacidad de creación de ambientes y situaciones pedagógicas que permitan construir una sociedad civil fuerte en la región Amazónica, como pre-requisito de un poder de negociación importante para con el resto del país y con la comunidad internacional.
- Modelos pedagógicos y didácticos que permitan la construcción de ciudadanía democrática y cultural en una región caracterizada por la pluralidad de etnias.
- Capacidad crítica y reflexiva para la resolución de conflictos en el ámbito político, económico, social, cultural y ambiental que subyacen al interior de la región Amazónica.

De acuerdo con las tendencias de formación actual, el programa de Licenciatura en Ciencias Sociales, debe atender las necesidades de la región con una malla curricular, que integre los componentes en lo disciplinar, humanístico, pedagógico y didáctico, para que la formación del nuevo licenciado, sea de calidad y responda a las exigencias que demanda, del contexto escolar y regional.

## **1.5 PROPÓSITOS DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA**

El programa de Licenciatura en ciencias Sociales, en coherencia con los principios, propósitos y objetivos generales de la Universidad de la Amazonia, busca la formación de profesionales integrales, con alta calidad humana, preparados para asumir nuevos escenarios en la construcción social a partir de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Sociales, con capacidad para comprender de manera crítica la realidad social, ética, política, ambiental, humana, ciudadana y moral, especialmente desde las particularidades del territorio Amazónico y sus interacciones con las dinámicas del mundo actual.

Así, en correspondencia con la Misión y la Visión institucional consignada en el PEI de la Universidad de la Amazonia y los propósitos de formación comunes a todos los programas, los propósitos específicos de formación de la Licenciatura en Ciencias Sociales son los siguientes:

Formar docentes que contribuyan a crear visiones del mundo, de la vida y de sí mismos cimentados en valores humanos; con capacidad crítica, reflexiva, autónoma y transformadora en sus prácticas de enseñanza y aprendizaje de la Ciencias Sociales.

- Capaces de orientar procesos de enseñanza y aprendizaje con capacidad de generar y fomentar procesos de formación que contribuyan a unas nuevas ciudadanías, que respondan a una sociedad en paz y con una sana convivencia.
- Formar profesionales con pertinencia social, que les permita vincularse al campo laboral con mayores posibilidades de generación de proyectos acordes a las necesidades de la región.

- Con capacidad para liderar procesos de inclusión, diversidad, diferencia y género, en el departamento del Caquetá, la región Amazónica articulados a las dinámicas territoriales, nacionales e internacionales.
- Fomentar valores éticos y políticos que promuevan el respeto por los conocimientos tradicionales, el contexto y las condiciones especiales que requiere la investigación y la formación docente.
- Capaces de reflexionar y sistematizar sus experiencias de prácticas docentes que les permitan generar procesos de transformación desde su quehacer pedagógico, en busca de mejores niveles de comprensión de las problemáticas contextuales y particulares, que le permita potenciar las capacidades como educador.
- Fomentar una ciudadanía integral, entendida como la capacidad de comprender la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural.
- Capacidad de trabajo cooperativo y colaborativo a partir de principios de solidaridad, equidad, fomentando la ética del cuidado y privilegiando el fortalecimiento de las relaciones con otros y con los otros.
- Reconocer la memoria histórica de la región amazónica para comprender lo que nos pasó, porqué nos pasó y qué hacer para que los hechos atroces de la guerra no vuelvan a suceder, con miras a consolidar la paz en el territorio

## **1.6 OBJETIVOS DEL PROGRAMA**

### **1.6.1 Objetivos Generales**

- Generar una formación integral en los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias Sociales de la Universidad de la Amazonia, a través de una educación de calidad, amplia y democrática, con altos niveles de fundamentación disciplinar, pedagógica, didáctica y científica, que incentive y coadyuve a dar soluciones a los diferentes problemas en la Educación a nivel regional y nacional.

- Promover el desarrollo intelectual de competencias generales y específicas en los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias Sociales, articulado a experiencias curriculares, fundamentado en conceptos coherentes y flexibles, permitiendo adquirir un proceso de aprendizaje significativo y así fortalecer su formación profesional como futuro maestro.
- Fomentar el pensamiento autónomo, crítico, como manifestación sistémica y holística del mundo, comprensiva y científica, conservando los valores de la ética, la responsabilidad, la solidaridad, la convivencia y la justicia social en el marco del posconflicto.

### **1.6.2 Perfiles de Formación**

•Perfil del estudiante. El programa ha sido pensado y diseñado para la comunidad interesada en transformar sus contextos sociales, en tal sentido, se busca que el aspirante haga parte de la comunidad nacional y regional, en constante apertura de espacios propios de formación. El estudiante de Licenciatura en Ciencias Sociales tendrá participación práctica activa y continuada, su formación disciplinar tendrá la transversalidad del trabajo práctico didáctico, pedagógico e investigativo; no obstante, cualquier persona interesada, sea o no del contexto urbano, podrá hacer parte del programa.

•Perfil del egresado. El egresado del programa de la Licenciatura en Ciencias Sociales es definido como un profesional integral con conocimientos en Educación, Historia, política, democracia, antropología, geografía, la recuperación de memoria histórica, económica y sociocultural del territorio desde la construcción de las paces. De tal manera que en la constante interacción con su entorno ejerza su práctica docente acorde con las necesidades de su comunidad, su región y el paisaje, además que desarrolle capacidades para la identificación, diagnóstico, análisis y resolución de problemáticas educativas, políticas y sociales; integrando el conocimiento científico con

los saberes tradicionales; haciendo uso de metodologías de la investigación; siendo así, un profesional con capacidades de liderazgo y promoción del desarrollo regional.

- Perfil del docente. El docente del programa de la Licenciatura en Ciencias Sociales deberá tener disposición permanente hacia el contacto directo con las problemáticas de la educación y favorecer la relación de sus estudiantes con las comunidades. En este sentido, es necesario que los profesores cuenten con las habilidades necesarias para el fomento y desarrollo de proyectos de investigación interdisciplinar. El docente deberá tener una formación académica que le permita plantear e integrar las Ciencias Sociales, la educación, las organizaciones sociales, el territorio, la economía, las culturas y el trabajo con colectividades.

- Perfil ocupacional. El Licenciado en Ciencias Sociales de la Universidad de la Amazonia puede desempeñarse como profesional independiente o en instituciones estatales y privadas, en pro de las dinámicas actuales referidas a las condiciones de género, inclusión, diversidad y diferencia, paz, economía y política, como investigador de las problemáticas existentes, además el ejercicio de la docencia apuntala a la administración, las consejerías y la promoción social entre otros. Como docente significa pensar en su rol transformador con una actitud investigativa hacia el conocimiento, entendida ésta, como la capacidad del maestro, de generar en sus estudiantes procesos que permitan: resolver un problema, redescubrir un principio, asumir críticamente nuestras realidades e interpretarlas. Igualmente es un profesional capaz de ejercer como educador popular, liderar procesos formativos desde la educación no formal y agenciar desde diversos entornos sociales y educativos propuestas de transformación social y comunitaria en procura de mejorar las condiciones de vida de su población y sus entornos.

### **1.6.3 Objetivos Específicos**

- Identificar los principios teóricos, conceptuales y metodológicos de la pedagogía y la didáctica para mejorar los procesos de enseñanza – aprendizaje a nivel

regional, a partir de proyectos de investigación de aula como resultado de su quehacer cotidiano.

- Formular y resolver problemas de la educación a través de la investigación pedagógica o social, usando herramientas técnicas y procedimientos de indagación, observación, característicos de las Ciencias Sociales.
- Identificar, analizar e interpretar las diferentes manifestaciones de los aspectos económicos, sociales, políticos y culturales, que determinan la trayectoria en los procesos de formación social.
- Valorar y respetar el patrimonio ambiental, artístico, cultural, histórico y social, en sus diferentes expresiones, asumiendo con responsabilidad en la preservación y conservación como fuente histórica, que permita utilizar este recurso, para la reconstrucción de conocimiento, por medio de proyectos alternativos a nivel individual y social.
- Contribuir en la construcción de una cultura de paz, a partir de principios de no violencia, solidaridad, equidad, fomentando la ética del cuidado, el reconocimiento de la memoria histórica de la región amazónica.

## **2 ORGANIZACIÓN CURRICULAR**

### **2.1 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

La inflexión realizada en las Ciencias sociales contemporáneamente no solamente ha significado un cambio de paradigma y un abrirse a pensar su propio campo epistémico y filosófico, sino una alteración en el punto de interrogación. Un cambio en la situación y el sujeto que se pregunta por el conocimiento, así en el presente, el desarrollo de las ciencias sociales y de los fundamentos filosóficos de éstas se han abierto a la discusión e investigación desde el Otro. De esta manera, las ciencias sociales que se han formado y desarrollado en África, Asia, América del Norte y del Sur, no han escapado a

la condición de los sujetos que la enunciaban, por el contrario, han hecho de su condición e historia, su punto partida epistémico para interrogarse por la constitución del mundo. Así las ciencias sociales pensadas y realizadas desde esta perspectiva se han replanteado desde su propia formación histórica hasta llegar a recrearse en este marco filosófico que nos situamos como licenciatura en Ciencias Sociales, es decir, como un programa que asume el reto de la construcción y la enseñanza de las Ciencias sociales desde los diferentes y distintos sujetos sociales, culturales y políticos que conforman una región, una sociedad, un estado, un país.

El ascenso de las Ciencias Sociales supuso un largo y complejo proceso que se apoyó en el modelo newtoniano y cartesiano; bajo la premisa de que toda ciencia debía ser capaz de descubrir leyes naturales y universales que rigen los destinos humanos. A lo largo de los siglos XVIII y XIX los saberes se fueron organizando en una triple perspectiva epistemológica: en primer lugar, las Ciencias Naturales (física, química, biología); en el otro extremo, las humanidades (filosofía, literatura, pintura, escultura, música) y en medio de estas, las Ciencias Sociales (historia, economía, sociología, política y antropología) en una situación ambigua (Wallerstein, 1998). En este contexto las ciencias sociales se consolidan en el mundo universitario como una herramienta al servicio de la dominación debido a la necesidad de las nuevas potencias europeas de empoderarse y controlar los escenarios políticos y económicos desde una mirada eurocentrista. En esta perspectiva la historia como disciplina social adquiere un nuevo protagonismo para el afianzamiento del sentimiento nacionalista que caracterizó este período. De igual manera se constituyen nuevas disciplinas dentro del corpus teórico de las Ciencias Sociales, dentro de ellas la economía, la ciencia política, la disciplina antropológica, el estudio de las llamadas altas culturas orientales y la psicología que generó desconfianza en el mundo académico. La geografía, tan antigua como la historia, emergió en las universidades a fines del siglo XIX como una ciencia dual, oscilando entre la geografía física y la geografía humana (influencia del ambiente), caracterizada por adoptar una perspectiva generalista y sintetizadora analítica.

Desde finales del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX El Positivismo se constituyó en el modelo científico que orientó de manera hegemónica la construcción del conocimiento social desde el dominio de las ciencias naturales. Hacia la segunda mitad del siglo XX, se evidenció grandes limitaciones de las Ciencias Sociales bajo este paradigma y adquieren relevancia posturas epistemológicas, teóricas y metodológicas alternativas, dentro de ellas; la hermenéutica, la fenomenología, la sociología comprensiva, el interaccionismo simbólico y la etnografía interpretativista, todas ellas se caracterizan por rescatar la subjetividad del individuo y el carácter intersubjetivo de la vida social.

Es así que desde nuevas miradas epistemológicas (Berstein, 1988) esta discusión dualista entre la objetividad y la subjetividad en las ciencias sociales, incluso para el campo de las ciencias naturales, pierde sentido en la medida que el supuesto dato extraído de la realidad libre de toda valoración y subjetivismo (en términos positivista) no es independiente del investigador, pues, este desde su marco teórico y científico desde el cual comprende y se acerca la realidad, construye aquellas categorías conceptuales que configuran a sí mismo el dato recogido. En otras palabras, no existen datos en bruto, sino que estos cobran sentido dependiendo el marco conceptual y epistemológico desde donde este parado el investigador.

Sin lugar a dudas, la tradición hermenéutica con las ideas de “horizonte hermenéutico y círculo hermenéutico” (Gadamer, 1993) y “ontología del ser” (Heidegger, 2003) fueron decisivos frente a esta mirada, en perspectiva de pensar que el sujeto, en este caso el investigador junto a todo lo que constituye su quehacer científico se encuentran enmarcados dentro de un contexto histórico determinado que permiten de entrada configurar la realidad, o en el que el “Dasein” (el ser ahí) en palabras heideggerianas, de por si es un ser hermenéutico, que la da sentido a su existir y todo lo que constituye su alrededor, o su mundo de vida, ya que el “Dasein” es Ser- en – el- mundo, lo implica apertura y posibilidades frente al mundo o realidad en que vive (Heidegger, 2003).

Ahora bien, siguiendo con la perspectiva hermenéutica pero desde otro horizonte, no desde lo ontológico sino desde lo epistémico, cabe mencionar que esta junto con la corriente fenomenológica sitúa al individuo, su vivencia y sus significados como los objetivos de la búsqueda científica, a diferencia del positivismo que tiene como finalidad la objetividad y la uniformidad del comportamiento del individuo y la sociedad bajo los principios de: leyes universales y predecibilidad, ya puestas entre dicho, y que son igualmente fuentes de debate con el surgimiento de la tradición crítica (iniciada por el marxismo y retomada por la escuela de Frankfurt), en torno al cuestionamiento de que estos principios positivistas, ignoran las causas estructurales y los contextos que generan los fenómenos estudiados desde las ciencias sociales.

En las últimas décadas del siglo XX las ciencias clásicas y dentro de ellas las Ciencias Sociales, sufrieron duros cuestionamientos en la medida en que se debatía el universalismo abstracto y simplificador que no daba cuenta de las particularidades de los contextos sociales que emergían como fuerzas que rechazaban los procesos de la globalización neoliberal. Igualmente la crítica señalaba la excesiva occidentalización del saber científico que desconocía hasta ese momento la heurística y la intuición que no desdeñaban algunas culturas no occidentalizadas.

En el ámbito epistémico a las Ciencias Clásicas se les debatió la presunción de objetividad en cuanto que esta dicotomía separaba de manera vertical el sujeto cognoscente del objeto conocido, no solo en que el sujeto pudiera ser objeto y viceversa, sino en que ni el sujeto es capaz de conocer completamente el objeto, y el objeto pudiese ser en su totalidad conocido. Al mismo tiempo a las ciencias hermenéuticas y fenomenológicas que situaban al individuo, su vivencia y sus significados como los objetivos de la búsqueda científica, se le planteó, desde la tradición crítica (iniciada por el marxismo y retomada por la escuela de Frankfurt) un cuestionamiento en torno a que ignoraban las causas estructurales y los contextos que generaban los fenómenos estudiados.

En el último cuarto del siglo pasado, de la mirada unidisciplinar de las Ciencias Sociales se pasó a enfrentar problemas específicos y en este contexto los saberes sociales se han entrecruzado produciéndose un proceso que implica una mirada transdisciplinar y multidisciplinar en la perspectiva de dar respuesta a los variados problemas de la sociedad y la cultura contemporánea. Sin embargo dado el surgimiento de nuevos conocimientos alcanzados en las fronteras del saber se han producido nuevas rupturas y concepciones sobre el hacer de la ciencia, dando cabida no solo a la multidisciplinariedad sino ingresando a la complejidad y una nueva visión de la ciencia que asumiendo el indeterminismo y el caos, buscando una explicación construida desde una interpretación holística, crítica y multilateral de la realidad, dando paso a una pluralidad de miradas desde contextos y problemas específicos.

Aunque esta nueva visión de ver la ciencia como un todo sistémico al modo de Edgar Morín da un paso adelante de cómo ver la realidad desde otras ópticas, es importante resaltar que no es suficiente para darle cabida a otras miradas descentralizadas del mundo occidental. Lo que implica ir un poco más allá en términos repensar las ciencias sociales, como es cuestionando incluso su lugar de enunciación, es decir, sospechar desde que lógica discursiva, y con qué intencionalidad - un poco al modo Foucaultiano-, se sostienen los cimientos de las ciencias sociales. En el que haciendo un rastreo genealógico, se puede determinar que estas son el resultado de la modernidad del siglo XVII, y del mundo eurocentrista, y que aun su legado continúa, en la medida en que todo su recorrido histórico hasta nuestros días, se han apoyado desde diferentes matices epistemológicos, llamase positivismo, hermenéutico o socio-crítico. Incluso esta última postura que por un momento se llegó a pensar que revolucionaría la manera de hacer ciencia social, con el fin de alcanzar un mundo mejor. Pero, tal como la plantea Castro –Gómez (2007): “(...) todavía los marxistas y psicoanalistas producen conocimiento desde el punto cero, es decir, sin cuestionar el lugar desde el cual hablan y producen conocimiento”.

Es así, que todas estas posturas epistémicas pese a sus diferencias teórico – conceptuales giran en torno a la misma lógica-epistémica racionalista de la ciencia

europea, y que se caracteriza entre otras cosas, siguiendo con la idea del “punto cero” o “hibris del punto cero” como lo referencia este autor en su obra, hace mención a que la ciencia moderna y euro - centrista se ubica desde una plataforma inobservable donde todo lo observa, y lo juzga desde su óptica de verdad, tratando de este modo imponer su verdad sobre otras ópticas o miradas del mundo, pero, sin que ella sea cuestionada, precisamente porque se encuentra en una plataforma inobservable. Y, desde esta postura es que se hace difícil hablar de un diálogo inter y transdisciplinario no solo entre diferentes saberes disciplinarios, sino también no - disciplinares que se encuentran por fuera de la misma lógica racionalista - científica occidental.

En este sentido se inicia una revalorización y se abre un campo de estudio desde la necesidad de pesar el mundo, la historia, pensamiento, las ciencias y el saber más allá de occidente, el Otro se desoculta y consigo su episteme. Colombia no ha sido ajena a este proceso, y surgen alternativas, propuestas teóricas y metodológicas como la Investigación Acción (IA) y la recuperación de la memoria, saberes y conocimiento de los pueblos originarios.

Ante este panorama, las Ciencias Sociales también enfrentan el reto de integrar nuevos esquemas explicativos y nuevas interpretaciones y soluciones a las problemáticas de la vida humana (pobreza y exclusión, violencias, problemas ambientales, multiculturalismo, xenofobias, etc.), realidades que desbordan los marcos interpretativos de las disciplinas y especializaciones científicas y que por tanto requieren del aporte de todos los saberes humanos, así como de las diferentes posibilidades de miradas multidisciplinares y transdisciplinares que ofrezcan respuestas contextualizadas a estas exigencias. Es en el marco de estos retos que el programa de Licenciatura en ciencias Sociales de la Universidad de la Amazonia se inscribe.

## 2.2 PLAN GENERAL DE ESTUDIOS

El plan general de estudios de la Licenciatura en Ciencias Sociales da cuenta de los fundamentos teóricos, disciplinares, didácticos e investigativos, atendiendo niveles jerárquicos que le dan un orden categorial lógico para el desarrollo del proyecto curricular como son los componentes, áreas y ciclos de formación, todo expresado en créditos académicos.

Los componentes corresponden a las orientaciones fundamentales que de manera general aborda el proyecto curricular, seguidos de las áreas de formación a través de las cuales se introduce toda la apuesta curricular, la cual avanza semestre a semestre en los diferentes ciclos de formación, hasta culminar su proceso formativo.

Los ciclos de formación son espacios demarcados espacial y temporalmente en la estructura curricular que reúnen y organizan un conjunto de conocimientos en las distintas áreas de formación. Conforme a lo estipulado en el Acuerdo 04 del 31 de marzo de 2004 del Consejo Académico de la Universidad de la Amazonia (Anexo 19), se establecen tres ciclos de formación: Fundamentación, Profesionalización y Profundización.

- Ciclo de Fundamentación: Se concibe como el espacio inicial que organiza y distribuye un conjunto de conocimientos y de prácticas necesarias, para que el estudiante se introduzca en el proceso de formación.
- Ciclo de Profesionalización: Es el espacio que organiza y distribuye un conjunto de conocimientos y de prácticas, que por su especificidad, tienen una incidencia mayor en el perfil profesional del egresado.
- Ciclo de Profundización: Agrupa el conjunto de conocimientos y prácticas específicas, en las cuales el estudiante profundizará, según sus intereses, necesidades y, especialmente sobre los avances y resultados de la investigación.

La malla curricular plan de estudio de la licenciatura en Ciencias Sociales está conformada por 4 componentes y cuatro áreas de formación disciplinar, con un total de 165 créditos.

PLAN DE ESTUDIOS - LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES													Número de Créditos	Número de Cursos
COMPONENTE	ÁREAS DE FORMACIÓN DISCIPLINAR	CICLO DE FUNDAMENTACIÓN				CICLO PROFESIONAL			CICLO DE PROFUNDIZACIÓN					
SABERES DISCIPLINARES Y ESPECÍFICOS	HISTORIA Y CULTURA	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	52	17	
	Teorías de la Historia	Historia Antigua y Medieval	Historia de América y Colonias Coloniales	Historia y Configuración De La Modernidad	Electiva I	Historia De América y Colombia: Siglo XIX y XX	Historia del Siglo XX	Seminario Sujetos y Territorio en la Amazonia	Seminario de Memoria Histórica y Conflicto Armado en Colombia					
	2	3	3	3	2	3	3	2	3					
GEOGRAFÍA Y AMBIENTE	Pensamiento Geográfico	Cartografía Temática y SIG	Geografía Humana	Geociencias	Diversidad Humana y Biótica de Colombia	Geografía del Desarrollo Contemporáneo	Geografía y Ecología de la Amazonia		Seminario Geopolítica y Ambiente					
2	3	3	3	3	3	3	3		2					
ÉTICO - POLÍTICO		Sociología Política					Constitución Política y Democracia			Ética				
		2					2			2				
PEDAGÓGICO	PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA	Pedagogía General	Modelos Pedagógicos Contemporáneos	Didáctica General	Teorías y Diseños Curriculares	Teoría y Diseño de Evaluación		Didáctica de la Ciencias Sociales		Inclusión, Diversidad y Género en la Escuela	Seminario Problemas Actuales de la Educación y la Pedagogía	26	9	
		3	3	3	3	3		3		2	3			
	PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS			Filosofía de las Ciencias Sociales	Práctica De Caracterización Educativa	Práctica De Observación Y Caracterización del Contexto Institucional	Práctica Social Comunitaria	Práctica Educativa Integrada	Práctica e Intervención en el Aula I	Práctica e Intervención en el Aula II	Práctica y Trabajo Investigativo I	Práctica y Trabajo Investigativo II	40	8
				3	3	3	4	4	6	6	7	7		
INVESTIGACIÓN				Investigación I: Teorías y Métodos de Investigación Social	Investigación II: Teorías y Métodos de Investigación Educativa y Pedagógica	Investigación III: Instrumentos de Recolección y Análisis de Información						6	3	
				2	2	2								
FUNDAMENTOS GENERALES	Comunicación I	Comunicación II	URMA	Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación (TIC)						Pensamiento Lógico Matemático		37	16	
	2	2	3	2						2				
	Desarrollo Humano				Filosofía e Historia e la Ciencias	Lengua Extranjera I	Lengua Extranjera II	Lengua Extranjera II	Lengua Extranjera III	Lengua Extranjera IV				
	3				2	3	3	3	3	2				
Deporte Y Cultura	Estadística													
2	2													
Cursos	6	6	6	6	6	5	5	5	5	4	4		53	
Créditos	14	15	18	16	16	18	17	15	15	14	12		155	
<b>Opción de grado</b>														
10													165	

**ELECTIVAS:**  
 Electiva: Problemas Contemporáneos de las Ciencias Sociales y la Educación  
 Electiva: Educación Popular y Comunitaria y Sistematización de experiencias  
 Electiva: Antropología Cultural  
 Electiva: Pedagogías Críticas

Componente	Créditos
Saberes disciplinares y específicos	52
Pedagógico, didáctico e investigativo	72
Fundamentos generales	31
Subtotal	155
Trabajo de grado	10
<b>Total</b>	<b>165</b>

<b>Saberes disciplinares y específicos</b>	<b>Créditos</b>
Historia y Cultura	24
Geografía y Ambiente	22
Ético – político	6

<b>Pedagógico, didáctico e investigativo</b>	<b>Créditos</b>
Pedagogía y didáctica	26
Prácticas pedagógicas y educativas	40
Investigación	6

<b>Fundamentos Generales</b>	<b>Créditos</b>
Socio-humanístico, contexto e idioma extranjero	31

## **2.2.1 INTERDISCIPLINARIEDAD Y TRANSDISCIPLINARIEDAD DEL PROGRAMA**

### **2.2.2 COMPONENTE DISCIPLINAR**

La enseñanza de las Ciencias Sociales en Colombia a lo largo del siglo XIX y gran parte del XX hace énfasis en la transferencia de información del docente al estudiante, relacionada con los hechos que dieron forma a la república producto de la independencia de España; se da prioridad a la memorización de fechas, próceres, héroes y batallas. En el campo de la geografía, los estudiantes aprenden datos elementales sobre el relieve, ubicación geográfica, divisiones territoriales. Los

manuales con los que se enseñaba priorizan un aprendizaje memorístico como fundamento esencial de la enseñanza de las Ciencias Sociales (historia y geografía).

El Programa de Licenciatura en Ciencias Sociales de la Universidad de la Amazonía fundamenta teóricamente su componente de historia desde dos perspectivas: la enseñanza de la historia y la formación disciplinar en esta área. Estos dos aspectos no se conciben aislados de las particularidades del sistema educativo colombiano en el que, la historia, la geografía, constitución política y democracia, hacen parte de la gran área de las ciencias sociales desde la promulgación de la Ley General de Educación en 1994. Recientemente, la Ley 1874 de 2017 plantea la enseñanza de la historia en el país haciendo énfasis en la historia de Colombia, historia del conflicto armado y memoria histórica.

Estas dos perspectivas buscan formar licenciados en ciencias sociales con las habilidades pedagógicas y disciplinares que les permitan afrontar los retos que implica trabajar con poblaciones rurales aisladas, marginadas, víctimas del conflicto armado; en entornos urbanos con diversas problemáticas sociales y económicas. Por lo tanto, es necesario que los licenciados en ciencias sociales estén en capacidad de transformar y mejorar a través de la enseñanza, las perspectivas de vida de sus alumnos, la comunidad.

En este sentido, los futuros licenciados y licenciadas inciden en la sociedad mediante su capacidad para llevar la enseñanza de la historia a trascender el tradicionalismo de la historia de manual y la historia oficial, al estudio de una sociedad diversa, compleja, global, problemática como la que se construye en dicho modelo y textos de enseñanza tradicional. Por tal razón, el saber disciplinar en el área de historia de la licenciatura en Ciencias Sociales está sustentado en lo que plantean autores, como Darío Campos y Nelly Rodríguez (2004) y Julián de Zubiria (2009) que respectivamente proponen, que la enseñanza de la historia puede llevar a desarrollar un pensamiento histórico, formar un pensamiento crítico, y potenciar desarrollo de la inteligencia en los estudiantes.

Es relevante mencionar frente al componente disciplinar relacionado con la historia que en la licenciatura en Ciencias Sociales de la Universidad de la Amazonía se aboga por el análisis de una literatura histórica crítica en las diferentes asignaturas que componen el área. En relación con lo anterior, se estudian historiadores críticos, serios, creativos y científicos (Aguirre, 2013, p. 27). Historiografía que fortalece el proceso de formación de licenciados con una mirada crítica, analítica y reflexiva de los acontecimientos que han determinado el presente de la sociedad y las crisis que esta afronta.

Historiográficamente, los licenciados en Ciencias Sociales de la Universidad de la Amazonía reciben a lo largo de su formación en los diferentes espacios académicos del componente de historia, una fundamentación teórica inicial sobre aspectos como: ¿Qué es la historia?, ¿Cómo se construye el discurso histórico?, entre otra serie de interrogantes sobre la importancia de la enseñanza de la historia en la formación de ciudadanos. Este proceso de fundamentación teórica se trabaja desde la asignatura Teorías de la Historia, desde una perspectiva de Escuela de Annales en sus diversas generaciones, la Nueva Historia de Colombia, historia de las ciencias, historia cultural y de las mentalidades, historia regional y local.

Todos estos enfoques son abordados en las diversas asignaturas que conforman el plan de estudio del área de historia y cultura (Historia Antigua y Medieval, Historia y configuración de la modernidad, Historia de Colombia y América Colonial, Historia de la Amazonía y el conflicto armado colombiano). Haciendo especial énfasis en la historia de Colombia, la Amazonía, América Latina y la historia del siglo XX. Además, se hace un permanente trabajo interdisciplinario con el área de Geografía. En estas asignaturas se abordan desde los microcurrículos una diversidad de enfoques historiográficos. Entre los que sobresalen, la historia desde abajo, historia de las mujeres, la microhistoria, la historia oral y visual, entre otros (Burke, 1996).

Dicho componente, se enfoca en desarrollar en los estudiantes la capacidad de pensar geográficamente, en el manejo de herramientas cartográficas y Sistemas de Información Geográfica, fundamentos de geología, la interacción del espacio y la

sociedad a lo largo del tiempo, estudios ambientales, ecológicos y se profundiza en estudios geopolíticos. Dicho pensamiento geográfico se fundamenta en enfocar los estudios sobre el territorio, sus transformaciones y su relación con las sociedades que se han asentado en los mismos a lo largo de milenios, en el estudio de autores como Milton Santos, que analiza como los sistemas naturales existentes se van transformado por los agregados que el ser humano ha sobrepuesto en estos sistemas en determinados períodos (Santos, 2000).

Esta concepción de lo socio-espacial le permite al licenciado en Ciencias Sociales orientar procesos de enseñanza-aprendizaje que ponga a dialogar lo social con lo espacial en la enseñanza de las Ciencias Sociales, la Geografía y la Historia en su desempeño profesional docente. Además, este mismo enfoque teórico se tiene como modelo en los espacios académicos del componente disciplinar (Historia y Geografía). Ese diálogo entre lo social y lo espacial, se logra al romper con el paradigma tradicional “de considerar a la geografía como el marco espacial donde ocurrían los procesos históricos” (Rodríguez, 2010, p. 19). Todo lo anterior, se fortalece con una serie de asignaturas en el componente de geografía que le permiten al estudiante aprender a levantar cartografía, usar herramientas y software de Sistemas de Información Geográfica que posteriormente, utiliza en los cursos sobre estudios ambientales y los ecosistemas.

En el área de geografía también se hace una fundamentación en geología y, se profundiza en estudios geopolíticos de la sociedad del siglo XX y lo que va del XXI. Estos estudios geopolíticos buscan problematizar algunos de los aspectos claves del proceso de expansión del capitalismo en el planeta y los conflictos sociales, militares, políticos y culturales en los que esto ha terminado; llevando a una reconfiguración de las fronteras de muchas naciones; así, como la aparición y desaparición de otras naciones.

El componente ético-político del Programa de Licenciatura en Ciencias Sociales es concebido dentro de los saberes disciplinares a través de autores como Hugo

Zemelman que plantea que se debe construir un pensamiento político de acuerdo con los tiempos históricos; es decir, “pensar el presente (su presente, nuestros presentes) porque eso llevaba necesariamente a pensar el despliegue del pasado y atisbar futuros contenidos” (Retamozo, 2015, p. 36-37). Además, se tiene como referente las propuestas de Paulo Freire sobre la necesidad de integrar al individuo a la realidad nacional, lo que él llama la “práctica de la libertad” (Freire, 1970). Esto se logra en asignaturas como sociología política, constitución y democracia y, se complementa con las asignaturas del área de historia, especialmente, en el seminario sobre Memoria y conflicto armado en Colombia.

En las últimas décadas la enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias Sociales, la Historia y la Geografía se hacen bajo una diversidad de enfoques que buscan generar pensamiento crítico, ciudadanos autónomos. En este sentido, el Programa de Licenciatura en Ciencias Sociales de la Universidad de la Amazonía se propone formar licenciados que contribuyan a educar niños, niñas y jóvenes críticos y autónomos frente a las vicisitudes regionales, nacionales y mundiales. Por lo anterior, la Licenciatura se apoya en el enfoque histórico cultural de Vygotsky plantea entre otras cosas, que, A través de la mediación social, el enfoque histórico cultural plantea el desarrollo individual como sujeto de la historia, lo cual le ofrece posibilidades a la pedagogía. Por su fundamento psicológico, este enfoque enfatiza principalmente el desarrollo de la personalidad. En él, el sujeto se concibe como un ser social con acciones más complejas, producto de la interacción y de la capacidad de pensar sobre la acción. El ser social se constituye a partir de las experiencias sociales particulares que le permiten aprender a negociar significados en forma congruente con la cultura en la cual está inmerso (Patiño, 2007, p. 54)

## **2.2.3 COMPONENTE PEDAGÓGICO, DIDÁCTICO E INVESTIGATIVO**

### **2.2.3.1 PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA**

En concordancia con lo ya expresado, la formación de licenciados en Ciencias Sociales en la Facultad de Educación de la Universidad de la Amazonía está diseñada para fortalecer en el proceso fundamentación disciplinar, pedagógico, didáctico y

práctico lo relacionado con el estudio de la historia de la Amazonía y del conflicto armado colombiano en el sur del país; profundizar sobre el territorio amazónico y sus condiciones climáticas, geomorfológicas, naturales. Lo pedagógico y didáctico fortalece los fundamentos teóricos que el futuro licenciado en su vida profesional aplica en su rol de estudiante mediante la realización de las prácticas educativas y pedagógicas.

La pedagogía y la didáctica, conforme a las políticas de formación de docentes, expresadas en el marco legal colombiano, en diálogo con las tendencias internacionales, se constituyen en los ejes vertebradores de la carrera docente. En este sentido, en el desarrollo del componente pedagógico, los y las estudiantes abordarán tópicos relacionados con: los referentes teóricos que respaldan las concepciones y los desarrollos históricos de la pedagogía; las perspectivas pedagógicas que permean las actuaciones de los docentes; el estudio de la educación y los fines educativos; los campos de tensión en torno a la delimitación de su objeto de estudio y la relación que la pedagogía sostiene con otras ciencias de la educación; los retos que afronta la educación en las circunstancias sociales actuales; los vínculos de la educación y las instituciones educativas con otros sistemas educativos sociales; el papel de las nuevas tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje; los nuevos paradigmas para la enseñanza y el aprendizaje; las reflexiones teóricas y prácticas que se derivan de procesos investigativos sobre el trabajo del aula, que les permitirán entender y cualificar su práctica pedagógica. En síntesis, con este componente, busca desarrollar los aspectos teóricos y prácticos en las áreas de pedagogía y didáctica generales y, en el área de las Ciencias Sociales, que contribuya al mejoramiento de la formación integral de los estudiantes de la región.

La Pedagogía como conocimiento y estrategia de formación educativa es un medio de intervención en una cultura que asume el concepto o principio de formación de un proyecto de sujeto y de sociedad a través de la enseñanza de las ciencias, las formas de interacción en la escuela y su relación con el entorno social, que pretenden autorregular una cultura o realidad sociocultural con una finalidad previamente establecida. En este sentido toda pedagogía es una praxis de autorregulación de una

cultura en intervención con otra. Es pertinente la articulación de la práctica educativa y pedagógica y el saber pedagógico en los diversos contextos teóricos o prácticas que forman parte integral de la estructura curricular de la Licenciatura en Ciencias Sociales.

La Didáctica, como teoría de la enseñanza asume como tarea explícita la comprensión y explicación de las categorías y del proceso mismo de la enseñanza de los conocimientos disciplinares en un currículo determinado. La didáctica de las Ciencias Sociales en relación con su contenido específico, la enseñanza, aborda la comprensión y explicación de los diferentes enfoques y modelos pedagógicos-didácticos, del para qué, qué y cómo enseñar las disciplinas básicas del saber social, en su tarea de explicar los problemas objeto de estudio de las Ciencias Sociales. Igualmente su orientación y apropiación comprende la explicación e intervención de los problemas que de manera recurrente se presentan en el proceso de enseñanza y aprendizaje disciplinar.

### **2.2.3.2 PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS Y EDUCATIVAS**

La Práctica Pedagógica hace referencia a los procesos de apropiación de saberes y prácticas que conforman el ejercicio profesional del licenciado. Se entiende por práctica pedagógica el proceso de formación, conceptualización, observación, transposición, interacción o intervención, investigación, innovación y experimentación en escenarios escolares. En ella se reconocen la observación, la inmersión y la investigación, como ejercicios a partir de los cuales el futuro docente se apropia y comprende el sentido formativo de los escenarios propios del desempeño profesional. Se entiende por práctica educativa el proceso de formación, conceptualización, investigación e intervención adelantadas en múltiples contextos socioculturales y con diversos grupos poblaciones.

En este marco, la práctica pedagógica se concibe como un proceso de auto reflexión, que se convierte en el espacio de conceptualización, investigación y experimentación didáctica, donde el estudiante de licenciatura aborda saberes de manera articulada y

desde diferentes disciplinas que enriquecen la comprensión del proceso educativo y de la función docente en el mismo. Este espacio desarrolla en el estudiante de licenciatura la posibilidad de reflexionar críticamente sobre su práctica a partir del registro, análisis y balance continuo de sus acciones pedagógicas, en consecuencia, la práctica promueve el desarrollo de las competencias profesionales de los futuros licenciados.

La investigación un ámbito en crecimiento, que busca proporcionar al futuro licenciado herramientas conceptuales y analíticas que permitan comprender y utilizar las lógicas, métodos y procedimientos a partir de los cuales se despliegan las prácticas y discursos de la investigación educativa, considerándolas en el marco de los debates teóricos y epistemológicos de las ciencias sociales.

### **2.2.3.3 INVESTIGACIÓN**

Los criterios generales en los que se sustenta la presente propuesta parten de entender que las cuestiones metodológicas de un proceso de investigación no son autónomas del enfoque teórico conceptual que orienta al mismo. A su vez, y desde una concepción pedagógica, se considera que los aprendizajes de tales cuestiones adquieren real sentido cuando están ancladas o acompañan una determinada práctica de investigación. En tal sentido, el propósito central de esta área tiende al desarrollo de una apropiación reflexiva de los fundamentos metodológicos que se ponen en juego en las investigaciones socioeducativas aproximándose a una experiencia de trabajo que posibilite demarcar progresivamente alguna problemática de interés del estudiantado.

Se espera que el recorrido propuesto permita reconocer, develar y continuar apropiándose de los debates, procedimientos y reglas propias de los procesos de producción del discurso de las ciencias sociales y de sus rasgos en el campo educativo. A partir de esto, resulta central brindar herramientas para que los estudiantes valoren y reconozcan la especificidad de este tipo de conocimiento fundado en la preocupación por la objetivación teórica y diferentes procedimientos de validación

que lo distinguen de otras formas de conocer tales como los discursos políticos, artísticos, religiosos, publicitarios, entre otros.

### **2.3 LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS**

El intento por construir los lineamientos pedagógicos y didácticos que orienten la acción formativa en la licenciatura en Ciencias Sociales de la Universidad de la Amazonia, es un proceso complejo, pensado y discutido al interior de la comunidad académica, para propiciar su dinamización y apropiación en todos los espacios de la vida del programa. Estas discusiones han puesto el énfasis en la imbricación entre las teorías pedagógicas contemporáneas, las teorías del aprendizaje y los paradigmas epistemológicos en las ciencias sociales, buscando construir una mirada amplia, que aporte claridades a la discusión sobre los aspectos curriculares del programa.

En el punto de partida de esta discusión, se reconoce que la educación, en tanto que es una práctica fundamental de la existencia histórico cultural de la humanidad (Gadotti, 2003), evidencia diversos intentos de explicar y modelar los procesos educacionales, correspondientes con momentos históricos particulares, en estrecha relación con el desarrollo de la ciencia y con las necesidades sociales de cada época. La sociedad necesita diseñar en correspondencia con los principios ideológicos, sobre los que se erige, las bases sobre las que se sustenta el proceso de formación de la personalidad de sus miembros, la forma en que se ha de actuar para lograr de ellos el tipo de personalidad a que se aspira (Ocaña, 2013, p.5).

En consonancia con lo dicho, lo pedagógico y didáctico, está pensado para especificar en el quehacer de futuros docentes, que se desempeñarán, principalmente en zonas afectadas por el conflicto armado, con una profunda fragmentación social y altos grados de insatisfacción de necesidades básicas, las habilidades para pensar y actuar críticamente integrados con el contexto de su práctica pedagógica. Dando respuesta a estas necesidades, el programa de Licenciatura en Ciencias Sociales se orienta en consonancia con la teoría histórico-cultural del aprendizaje y las pedagogías críticas,

pues configuran un escenario propicio para la formación de maestras y maestros que respondan al contexto de la educación para el posconflicto.

Esto tiene las siguientes connotaciones: la primera, relacionada con la formación de licenciados competentes pedagógica, didáctica y disciplinadamente para desempeñarse en tales entornos escolares y sociales; la segunda, profesionales de la educación que contribuyan a la transformación de los territorios hacia la construcción de paz o mejor de las paces, aprovechando las potencialidades de los mismos para lograr un desarrollo sostenible.

Vygotsky (1896 -1934) propuso una concepción histórico-cultural, que da un valor preponderante al medio social en la construcción del conocimiento, superando las tesis conductistas y constructivistas de asociación y maduración. Para Vygotsky el sujeto “no construye sino que reconstruye los conocimientos ya elaborados por la ciencia y la cultura” (De Zubiría, 1994, p. 114), en un proceso mediado por el lenguaje.

Marcos Lucci (2006) sintetiza la teoría de Vygotsky en los siguientes aspectos:

- El hombre es un ser histórico-social o, más concretamente, un ser histórico-cultural; el hombre es moldeado por la cultura que él mismo crea;
- El individuo está determinado por las interacciones sociales, es decir, por medio de la relación con el otro el individuo es determinado; es por medio del lenguaje el modo por el que el individuo es determinado y es determinante de los otros individuos;
- La actividad mental es exclusivamente humana y es resultante del aprendizaje social, de la interiorización de la cultura y de las relaciones sociales;
- El desarrollo es un proceso largo, marcado por saltos cualitativos, que ocurren en tres momentos: de la filogénesis (origen de la especie) a la sociogénesis (origen de la sociedad); de la sociogénesis a la ontogénesis (origen del hombre) y de la ontogénesis para la microgénesis (origen del individuo) [...] (p. 5).

Es claro que para Vygotsky el aprendizaje y el desarrollo son interdependientes, esto controvierde la teoría piagetiana de que el aprendizaje obedece al nivel de desarrollo del individuo (Vygotsky, 197). Aquí es clave el sentido de la Zona de Desarrollo

Próximo ZDP, que reconoce las habilidades que posee el educando y lo conduce a desarrollar acciones con la colaboración de otras personas, para gradualmente, gracias a esta relación, aprender a hacerlo de manera autónoma (De Zubiría, 1994). De aquí se desprende un papel activo de la escuela y del maestro frente al proceso de enseñanza y aprendizaje, que contribuye al desarrollo intelectual del sujeto.

La mirada viyotskiana sobre la escuela, coincide con la corriente de la pedagogía crítica, que propicia un cuestionamiento a la escuela tradicional como transmisora de conocimientos, permitiendo a la educación, interrogarse, replantear y reformular su papel; constituyéndose en una alternativa a aquellas pedagogías que definen a priori qué es el sujeto y cómo aprende, descontextualizando la práctica pedagógica de las realidades en las que se inscribe la escuela y despolitizan la acción de los actores del proceso educativo.

Las pedagogías tradicionales, incluso las constructivistas, dan por hecho que los estudiantes tienen unos mínimos o unos máximos, se clasifican por niveles de aprendizaje y se pueden dar determinados resultados. Esto asigna a los maestros y maestras el rol de conducir los procesos de enseñanza, reproduciendo así las estructuras sociales en las que se inscriben, sin posibilidad de transformación.

Desde la perspectiva de autores como Paulo Freire (1970, 1997, 2007). Michael Apple (2005), Henry Giroux (2005), Peter McLaren (1998), Claudia Korol (200), María Elena Simón (1999), entre otros, la pedagogía crítica es una oportunidad para descolonizar y despatriarcalizar la escuela, propiciando el empoderamiento y la emancipación, que permite a la educación potenciar su papel transformador de los sujetos y los colectivos, canalizando contribuciones significativas a la transformación de la sociedad.

La pedagogía crítica se configura como un cuestionamiento radical que va dirigido sobre los enfoques pedagógicos tradicionales, domesticadores, articulados al poder dominante. Desde esta perspectiva, la escuela, se convierte en un escenario posible de crítica que permite poner en tela de juicio modelos sociales hegemónicos y conocer

otros, alternativos y emancipadores; en razón de lo cual el ejercicio pedagógico adquiere un compromiso socio-político con los sectores tradicionalmente marginados del campo educativo, económico y cultural. La pedagogía crítica nos conmina a cuestionar las lógicas sociales hegemónicas, de las relaciones sociales fundadas en ejercicios arbitrarios de poder y a encontrar nuevas alternativas para ser y estar en el mundo, integrándonos críticamente con la realidad social y favoreciendo la creación de una conciencia democrática, participativa y crítica, tanto en el ámbito individual como en el social (Franco, 2013, p. 96).

Uno de los factores fundamentales para que esto ocurra es, el desarrollo de la conciencia crítica del educador, expresada en la capacidad de cuestionar las teorías que se dan por sentado y movilizar a sus estudiantes hacia la indagación, exploración y generación de nuevas premisas, adicionando elementos que considere contribuyen en la formación de seres pensantes, analíticos, reflexivos y críticos.

En sintonía con los postulados de la pedagogía crítica, De Zubiría (2006), propone un modelo pedagógico interestructurante o dialogante que reconoce el papel activo del estudiante, quien de manera autónoma toma decisiones sobre su proceso de aprendizaje y del maestro, quien actúa como mediador de la cultura, en tanto que planifica, organiza, selecciona, jerarquiza y ordena los propósitos y contenidos, garantizando que sean adecuados y propicien el desarrollo del estudiante. Entre los actores del proceso educativo, se construye una relación pedagógica dialéctica, que parte del reconocimiento del Otro como un sujeto poseedor de saber, promoviendo la construcción conjunta del conocimiento y el desarrollo de todas las dimensiones humanas, tanto en el educando como en el educador, con el propósito de formar personas inteligentes en lo relacional, lo cognitivo y lo político, es decir un ser humano que siente, piensa, y actúa, críticamente integrado con su contexto.

A partir de lo expuesto hasta aquí, se despliega un variado abanico de posibilidades metodológicas para la formación del futuro licenciado en ciencias sociales, potenciando sus capacidades y saberes pedagógicos, didácticos y disciplinares.

### **2.3.1 Las Competencias**

La Licenciatura en Ciencias Sociales aborda el enfoque de competencias más allá de la instrumentalización de los conocimientos y las destrezas, por tanto busca potenciar las habilidades diferenciadas de las y los estudiantes que les permita enfrentar, asumir y resolver demandas complejas desde contextos particulares, capaces de agenciar procesos de transformación social que le permita mejorar las condiciones de vida en la región amazónica y el país.

En este sentido, Tobón, S. (2010) define las competencias como el conjunto de atributos que una persona posee y le permiten desarrollar acción efectiva en determinado ámbito. Es la interacción armoniosa de las habilidades, conocimientos, valores, motivaciones, elementos de la personalidad y aptitudes propias de cada persona que determinan y predicen el comportamiento que conduce a la consecución de los resultados u objetivos a alcanzar en un determinado contexto, con la capacidad de comprender en la medida que se integre con los demás.

Las competencias genéricas para la educación superior fueron formuladas en el año 2008 por el Ministerio de Educación Nacional como estrategias para establecer referentes comunes que garantizaran la calidad de la formación en nuestro país, así como la articulación de los distintos niveles de la educación: inicial, básica, media y superior.

Las competencias busca responder a las necesidades del mundo globalizado, en el que las distancias se han acortado con los medios de comunicación y de transporte, las fronteras económicas y laborales tienden a difuminarse y la educación busca cada vez la internacionalización de los saberes, las profesiones, las titulaciones y los mercados de trabajo, sin desconocer la importancia del contexto local.

#### **2.3.1.1 Competencias generales**

Estas competencias consideradas como transversales en los procesos formativos, son fundamentales para el desempeño académico y laboral, las principales a desarrollar son: comunicación en lengua materna y en otra lengua internacional, pensamiento matemático, ciudadanía y ciencia y tecnología y manejo de la información. Al respecto, el Ministerio de Educación Nacional, Educación Superior, Boletín Informativo N° 13, diciembre de 2009 establece:

- El lenguaje como un ámbito fundamental para leer, escribir, argumentar, sustentar y comprender lo que el otro está diciendo; el dominio de las habilidades comunicativas y el aprendizaje de una segunda lengua.
- El pensamiento lógico-matemático, fundamental para el aprendizaje permanente, el cual permite manejar las percepciones y los argumentos de negociación, debate y proyección.

Las matemáticas son el fundamento de disciplinas y profesiones. Es la disciplina del pensamiento organizado, formalizado y abstracto, capaz de alejarse de las imperfecciones de los sentidos y de las vicisitudes cotidianas. Las matemáticas están en todo el pensamiento humano y así como las disciplinas y profesiones que se valen de ellas para su desarrollo, han dado pie a un conjunto de saberes y competencias, resultan útiles de manera directa para resolver problemas o plantear conceptos propios de la disciplina.

- El dominio de la ciencia y la tecnología, y en particular de los dispositivos de manejo de información.

Comprender el mundo natural en que vivimos, aprender a transformarlo y manejar eficiente y responsablemente toda la información y el conocimiento que sobre él ha acumulado la humanidad a través de los milenios es la competencia central para relacionarnos con la naturaleza (José Luis Villaveces Cardoso).

- Las competencias ciudadanas, como la capacidad de trabajar en equipo y convivir. La convivencia puede entenderse como aquel estado en el cual una pluralidad de individuos diversos y diferentes interactúa entre sí en términos de reconocimiento, equidad, inclusión y género, para vivir unos con otros de manera pacífica y segura (pp. 1-3),.

### **2.3.1.2 Las Competencias en Ciencias Sociales**

El abordaje de competencias es necesario y pertinente, no solo, porque contribuye a mejorar los procesos de aprendizaje y la adquisición de habilidades y destrezas en los estudiantes, que les permita “ubicarse en el horizonte de los cambios socioculturales que requiere el país y en la formación de seres humanos que se precisan para su viabilización”. (Ministerio de Educación Nacional, 2002, p. 78).

El programa en su propuesta asume lo que plantean los lineamientos curriculares para la enseñanza de la Ciencias Sociales, este documento considera que “las competencias se sitúan en la tensión dialéctica entre una nueva visión de sociedad, economía y cultura, y una perspectiva ética-política que priorice el respeto por la vida humana, el cuidado del ambiente y la participación ciudadana democrática”. (Ministerio de Educación Nacional, 2002, p. 78).

Por lo anterior se abordan competencias necesarias para el desarrollo académico en busca de resolver situaciones problémicas cotidianas, desde diferentes contextos y configuraciones, vitales para vigorizar la democracia en su dimensión ético política en la medida que permite desarrollar lo valorativo y lo práctico, fortaleciendo la ética del cuidado a partir de la configuración de los sentimientos y las emociones:

Competencias Cognitivas: están referidas al manejo conceptual y sus aplicaciones en ámbitos y contextos particulares. Dichas aplicaciones se concretan en el contexto social -cultural, y los ámbitos se enmarcan en torno del conocimiento disciplinar. Por tanto, estas competencias son necesarias tanto en el ámbito académico como en el cotidiano para buscar alternativas y resolver problemas.

- Competencias procedimentales: referidas al manejo de técnicas, procesos y estrategias operativas, para buscar, seleccionar, organizar y utilizar información significativa, codificarla y decodificarla. Competencias necesarias para afrontar de manera eficiente la resolución de problemas en diferentes contextos y perspectivas.<sup>3</sup>
- Competencias interpersonales (o socializadoras) entendidas como la actitud o disposición de un individuo para interactuar y comunicarse con otros, y ponerse en el lugar de esos otros, percibiendo y tolerando sus estados de ánimo, emociones, reacciones, etc., –capacidad de descentración–. Todo ello para crear una atmósfera social posibilitante para todas y todos los involucrados en un contexto. Competencias que son vitales para los seres que nos creamos y desarrollamos en sociedad.
- Competencias intrapersonales (o valorativas): entendidas como la capacidad de reflexionar sobre uno mismo, lo cual permite descubrir, representar y simbolizar sus propios sentimientos y emociones. (Ministerio de Educación Nacional, 2002, p. 78).

### **2.3.1.3 Competencias Específicas del Programa**

Analizar las principales discusiones teóricas y metodológicas de las Ciencias Sociales, para orientar las acciones de diseño curricular, enseñanza y evaluación en las áreas de historia, geografía, filosofía, democracia, educación ambiental, derechos humanos y cultura de paz.

Comprender sus formas de enunciarse a partir de un entorno social construido en un contexto histórico, desde el cual han aparecido diversas formas de ubicarse, expresarse, defenderse, que les permita e interpretar nuevas formas y nuevos saberes para relacionarse y ser protagonista en la construcción de una sociedad en paz y con justicia social.

Expresar en proyectos pedagógicos, culturales y sociales los saberes específicos de los campos disciplinares de las Ciencias Sociales, sus conceptos procedimientos y

valores, en coherencia con las necesidades y aspiraciones de la comunidad donde labora.

Diseñar, organizar y poner en práctica estrategias didácticas para la enseñanza de las Ciencias Sociales, adecuadas a las características cognitivas, sociales y culturales de los estudiantes.

Identificar y resolver problemas educativos, escolares e institucionales que respondan a las necesidades de los diferentes contextos, desde lo social, lo político, lo ambiental, lo humano, lo ético y lo moral, como nuevos escenarios para la construcción de lo social.

#### **2.3.1.4 El sistema de créditos**

El crédito académico, es sustancialmente una medida formativa, pedagógica y didáctica centrada en el aprendizaje y corresponde a la duración en horas que el estudiante le debe dedicar a espacio académico determinado para el cumplimiento de los objetivos de formación. El crédito académico pertenece al orden del aprendizaje; y el aprendizaje a su vez, al de la formación, y el orden de la formación a lo pedagógico, lo didáctico e investigativo, Guerra M. (2002). En este contexto, el ordenamiento de los créditos referido a su naturaleza de obligatorios u opcionales, responden a criterios pedagógicos y la intencionalidad del Programa de Licenciatura en Ciencias Sociales, para que el estudiante seleccione de acuerdo a sus intereses capacidades y perspectivas de desarrollo humano, social y cultural.

En concordancia con lo establecido en el Acuerdo 24 de 2002, del Consejo Académico, el programa concibe el crédito académico como la unidad de medida del trabajo académico del estudiante. El crédito permite calcular el número de horas semanales en promedio por periodo académico dedicado por el estudiante a una actividad académica. En el contexto de la flexibilidad, corresponde al programa definir la calidad y cantidad de las responsabilidades que debe cumplir el estudiante en un determinado tiempo. La Universidad asume el Decreto 1075 de mayo 26 de 2015 como el marco

legal que, a la fecha, establece el crédito académico. En lo referente al tiempo de trabajo académico del estudiante, la institución adopta dos conceptos básicos:

**Trabajo presencial:** Es el periodo de permanencia del estudiante en un aula, laboratorio, sitio de prácticas, con acompañamiento directo del docente. Durante este tiempo el estudiante puede atender una actividad pedagógica como la clase magistral, trabajar con una guía de laboratorio o taller, realizar una práctica supervisada por un profesor, un seminario, etc. A este tiempo de trabajo le corresponde un tipo de trabajo que se denomina trabajo presencial (TP).

**Trabajo independiente:** Es el periodo adicional al presencial dedicado por el estudiante, sin asesoría o supervisión del docente, a lecturas previas o posteriores, al estudio de materiales de consulta, a la solución de problemas, preparación y realización de laboratorios, talleres y prácticas, así como a la redacción de informes y ensayos. En general, el tiempo independiente se refiere a toda aquella actividad relacionada con la autonomía del aprendizaje. Un sistema de créditos, está centrado en el estudiante y, por tanto, a la vez que requiere de un fuerte componente de trabajo independiente. (TI)

NO. CRÉDITOS	HORAS ACOMPAÑAMIENTO DIRECTO		HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE		TOTAL HORAS SEMESTRE
	Semanal	Semestral	Semanal	Semestral	
<b>2</b>	3	48	3	48	96
<b>3</b>	4	64	5	80	144
<b>4</b>	5	80	7	112	192
<b>5</b>	6	96	9	144	240
<b>6</b>	7	112	10	176	288

### **3 PERSONAL DOCENTE**

Según el Estatuto Docente Universitario, Acuerdo 017 de 1993 (Ver Anexo No. 2) Es profesor universitario la persona natural que con tal carácter haya sido vinculada a la institución para ejercer funciones académicas de docencia, investigación y proyección social, cumpliendo con los ejes misionales de la Universidad de la Amazonia. Los docentes son los más importantes para garantizar la calidad del programa, pues es uno de los actores principales dentro de la vida académica universitaria. A través de metodologías continuamente renovadas, debe liderar el proceso de formación de los futuros profesionales, implementando día a día los lineamientos institucionales y del programa. Los Docentes de la Universidad de la Amazonia se encuentran adscritos a los diferentes Departamentos y Programas que conforman las seis Facultades con que cuenta actualmente la Institución.

El docente de la Universidad de la Amazonia se dedica por cuenta de la Institución al ejercicio de la docencia, al trabajo de investigación o de Proyección y extensión social Universitaria. Los docentes de la Universidad de la Amazonia se clasifican en: Profesores de carrera, Profesores ocasionales, Profesores catedráticos y Profesores especiales o visitantes.

Las relaciones de orden académico y administrativo entre la Universidad y sus profesores están reguladas por el Estatuto Docente, expedido por el Consejo Superior, mediante Acuerdo No. 017 de 1993 (Ver Anexo No 2), de conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley 30 de 1992 y las normas que la reglamentan.

El Estatuto Docente de la Universidad de la Amazonia regula el ejercicio del profesor determinando las condiciones de ingreso, clasificación, ejercicio, escalafón, ascenso, deberes y Derechos, funciones, capacitación, evaluación, distinciones, estímulos, inhabilidades, régimen disciplinario, retiro del servicio y situaciones administrativas. Este Estatuto establece de manera explícita y clara los criterios que deben tenerse en

cuenta para la selección del personal docente de Tiempo Completo de planta y Ocasionales y de Cátedra. Toda selección se efectúa por concurso público de méritos. El Estatuto Docente de la Universidad establece que toda persona que sea vinculada como profesor, deberá ser clasificada en una de las categorías del Escalafón Docente Universitario a saber: Profesor Auxiliar, Profesor Asistente, Profesor Asociado y Profesor Titular, y será inscrito en la carrera docente cuando haya cumplido satisfactoriamente el período de prueba de un año. También define los requisitos que debe cumplir un docente para ser clasificado en cada una de las categorías del escalafón.

Para sustentar lo anterior, el Consejo Superior de la Universidad de la Amazonia, mediante acuerdo 17 de 1993, adoptó el Estatuto del Profesor Universitario de la Universidad de la Amazonia, cuyos objetivos establecidos en el artículo 2º son los siguientes:

- Regular y estimular la carrera docente del profesorado de la Universidad de la Amazonia.
- Regular los mecanismos y procedimientos de evaluación del desempeño del profesor de la Universidad de la Amazonia.
- Definir los criterios del escalafón docente y establecer su estructura con base en categorías diferenciadas por niveles de experiencia académica y profesional.
- Clasificar a los profesores en el escalafón de acuerdo con títulos, estudios de capacitación, experiencia docente, investigación, extensión, ejercicio profesional y su producción intelectual.
- Contribuir a elevar el nivel académico y cultural de los docentes, a través de la capacitación científica y pedagógica.
- Establecer los derechos y deberes del personal docente.
- Determinar las disposiciones precisas para incluir o excluir del escalafón docente a los profesores.
- Establecer y precisar las situaciones administrativas para el personal docente.
- Determinar el conjunto de estímulos y distinciones académicas.

- Establecer el régimen de inhabilidades e incompatibilidades.

Para garantizar la transparencia de ingreso de los docentes o profesores a la Universidad de la Amazonia, garantizando la escogencia por méritos, impidiendo cualquier tipo de discriminación, para la provisión de los cargos docentes el mencionado acuerdo establece, que para la provisión de cargos de profesores de carrera, ocasionales o de cátedra, vacantes en forma definitiva o transitoria, se harán concursos públicos y abiertos. Los docentes del programa de licenciatura en ciencias sociales han sido ubicados en las diferentes categorías de acuerdo con los requisitos que cumplen para ascender y ser promovidos a la siguiente categoría.

#### **4 PROYECCIÓN SOCIAL DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES.**

En el marco de las políticas institucionales de proyección social, el Programa de Licenciatura en Ciencias Sociales, asume responsabilidades para construir una relación con las comunidades y el territorio pertinente a las necesidades, particularmente en la transición hacia el posconflicto y la construcción de cultura de paz. Esto implica no solo nuevos escenarios de formación para los futuros licenciados, que se evidencian en el perfil ocupacional. Es indispensable consolidar relaciones de cooperación y proyección que potencien el impacto del programa en la región amazónica.

La responsabilidad del Programa de Licenciatura en Ciencias Sociales con los procesos de construcción de cultura de paz, recuperación de la memoria historia, equidad, restauración ecológica, defensa del territorio, entre otros, es un compromiso entre directivos, maestros y estudiantes con la preservación de ambientes vitales diversos.

En consonancia de desde hace varios años se han desarrollado acciones de proyección social como el Encuentro Regional de Historia Amazonia, el programa de radio Paideia, procesos de reconstrucción de memoria histórica, derechos humanos, pedagogía y educación para la paz, los cuales han sido el insumo para la creación de la Oficina de Paz y la concreción de en el PDI de la línea estratégica la Universidad hacia el posconflicto.

#### **4.1.1 Acciones del programa de licenciatura en ciencias sociales dentro de la estrategia de “La Universidad hacia el Posconflicto”**

En el marco del PDI 2017-2019 “la Universidad hacia el posconflicto”, se crea la Oficina de Paz, como la instancia responsable de coordinar las acciones estratégicas para la construcción de paz territorial.

Conforme se establece en el Plan de Desarrollo Institucional de la UDLA, adoptado por el Consejo Superior, el propósito de la Oficina de Paz es “Proyectar a la Universidad de la Amazonia como entidad académica líder en la región amazónica en el proceso de construcción de paz y justicia ambiental, y en la consolidación de los Acuerdos de Paz suscritos en el Teatro Colón, con la participación de sus tres ejes misionales: docencia, investigación y extensión social”. En consecuencia, la Oficina de Paz es una instancia asesora de la Rectoría de la Universidad de la Amazonia para promover, fomentar y coordinar las acciones de las diferentes instancias docentes, investigativas y de extensión universitaria relacionadas con la paz social y política, y con la paz ambiental en la Amazonia.

Para cumplir con el propósito institucional la Oficina de Paz desarrolla actividades en los siguientes ejes temáticos:

Sistema de información sobre los Acuerdos de Paz: La construcción de un sistema de información y análisis académico sobre el avance de la implementación de los acuerdos y sobre las políticas que los desarrollan, así como sobre la conflictividad social, política y ambiental en la Amazonia. El sistema incluye los programas radiales “Puntos de Encuentro” y “En sintonía con la Amazonia”, transmitidos por la Emisora de la Universidad de la Amazonia, de lunes a viernes entre las 8:00 y las 10:00 am. El último en asocio con las emisoras del Ejército Nacional, la Policía Nacional y las emisoras comunitarias regionales. Se estableció y produce el Periódico Virtual AmazoniaypaZ que ofrece a docentes, estudiantes y egresados la posibilidad de contribuir en la generación de opinión y cultura de paz.

Educación y pedagogía de paz: Desarrollo el Diplomado virtual y presencial en Cultura de Paz y Posconflicto con la presencia de docentes calificados a nivel regional, nacional e internacional y un diplomado presencial en transformación de conflictos pedagogía de paz y convivencia dirigido a educadores para la paz.

Jornadas de Paz y Reconciliación: en los diferentes municipios de la región amazónica, que buscan llevar a las comunidades acciones académicas y culturales que promueven la pedagogía de los acuerdos de paz.

Memoria Histórica: Desarrolla, en convenio con el CNMH y universidades del orden regional y nacional la estrategia de grupos de Memoria Histórica, centrado en la memoria de las víctimas del conflicto.

Agencia el debate regional y nacional sobre construcción de un modelo de desarrollo humano sostenible para la Amazonia, centrado en la conservación del territorio y la restauración ecológica.

Adelanta una agenda de equidad de género, en la UDLA y en asocio con otras instituciones regionales; cuyo propósito es el fortalecimiento de la equidad de género y la diversidad sexual. Este componente que se encuentra inmerso en el PDI en la línea estratégica amazonia Global, se ha fortalecido a partir se perfila hacia la creación de la oficina de género que se ha trazado tres propósitos fundamentales: sensibilización y formación para la equidad de género y la diversidad sexual, atención a víctimas de violencia basada en género y discriminación por orientación sexual e identidad de género, actualización de la normatividad vigente e incidencia en la construcción de políticas públicas de género y diversidad sexual.

## 5 BIBLIOGRAFÍA

Aguirre, C. (2013). Antimanual del mal historiador o ¿Cómo hacer hoy una buena historia crítica? Bogotá: Ediciones Desde Abajo.

Apple, M. (2005). Escuelas democráticas. Madrid: Morata.

Arias, D. (2005). Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Sociales. Bogotá. Magisterio.

Bonilla, & Elsy y Rodríguez, P. (2005). Más allá del dilema de los métodos. Bogotá: Grupo Editorial Norma.

Burke, P. (editor). (1996). Formas de hacer historia. Madrid: Alianza Editorial.

Campos, D. y Rodríguez, N. (2008). La enseñanza de los pueblos antiguos en la escuela. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Castro–Gómez, S. y Grosfoguel, R. (2007) Giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global. Bogotá. Instituto Pensar.

De Zubiría, J. (2006). Los modelos pedagógicos. Hacia una pedagogía dialogante. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

\_\_\_\_\_, (1994). Tratado de Pedagogía Conceptual: Los modelos pedagógicos. Bogotá: Fundación Merani

Dussel E. (2016) Filosofías del Sur. Descolonización y Transmodernidad. México. Editorial Akal.

\_\_\_\_\_, (1980) La pedagógica latinoamericana. Bogotá. Editorial Nueva América.

Flórez, R. (2000). Evaluación Pedagógica y Cognición. Colombia: Editorial McGraw-Hill.

\_\_\_\_\_, (2001). Investigación Educativa y Pedagógica. Colombia: Editorial McGraw-Hill.

Franco, P. (2014). Tejiendo pedagogías para la equidad de género. Ponencia presentada al II Congreso de Estudios Poscoloniales/ III Jornadas de Feminismo Poscolonial. Buenos Aires.

Freire, P. (2007). Pedagogía de la esperanza. Un reencuentro con la pedagogía del oprimido. México: Siglo XXI.

\_\_\_\_\_, (2005). Pedagogía del oprimido. Argentina: Siglo XXI Editores.

\_\_\_\_\_, (1997). Pedagogía de la autonomía. Madrid: siglo XXI.

Gadamer, 1993 Verdad y Método I. Fundamentos de una hermenéutica filosófica, Salamanca, Sígueme 1977; 12ª reimpresión. 2012. Tr.: Ana Agud Aparicio y Rafael de Agapito.

Gadotti, M. (2003). Historia de las ideas pedagógicas. México: Siglo XXI.

Giroux, H. (2005). Pedagogía crítica, estudios culturales y democracia radical. Popular. Madrid: Popular.

Gomez, J. (2005). Aprendizaje ciudadano y formación ético política. Bogotá Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Habermas, J. (1982). Conocimiento e interés. Madrid: Taurus.

Heidegger, M. (2003). El Ser y el Tiempo, trad. por José Gaos México: Fondo de Cultura Económica

Jares, X. (1999). Educación para la paz. Madrid: Editorial Popular.

Korol, C. (2007). La educación como práctica de la libertad. Nuevas lecturas posibles  
En:

Lucci, M. (2006). La propuesta de Vygotsky: la psicología socio-histórica. España:  
Profesorado. Revista del currículo y formación del profesorado, Vol. 10 (2).

McLaren, P. (1997). Pedagogía crítica y cultura depredadora. Buenos Aires, Barcelona,  
México: Paidós.

\_\_\_\_\_, y Giroux, H. (1988). Sociedad, cultura y escuela. México: Universidad  
Nacional Autónoma de México.

Magendzo, Abraham. (2004). Formación ciudadana. Bogotá: Magisterio.

Ocaña, A. (2013). Modelos Pedagógicos y Teorías del Aprendizaje. Bogotá. Ediciones  
de la U. Recuperado de: <https://www.researchgate.net/publication/315835198>

Mejía, M. (2009). Sistematización como proceso investigativo. Recuperado de 2016, de  
[//www.cepalforja.org](http://www.cepalforja.org)

Ministerio de Educación Nacional: Lineamientos Curriculares para el área de Ciencias  
sociales. Bogotá. 2002

Orrú, S. (2012). Bases conceptuales del enfoque histórico-cultural para la comprensión  
del lenguaje. Chile: Revista Estudios Pedagógicos, Vol. 38 (2).

Patiño, L. (2007). Aportes del enfoque histórico cultural para la enseñanza. Bogotá:  
Revista Educación y Educadores Vol. 10 (1).

Peña, J. (2013). Uniamazonia 30 años. Florencia: Universidad de la Amazonia.  
MEJACCI Inversiones.

Restrepo, L. (2000). Pensar la Historia. Medellín: Ediciones Stendhal.

Retamozo, M. (2015). La epistemología crítica de Hugo Zemelman: política y metodología (o una metodología política). México: UNAM. Estudios Políticos núm. 36.

Rodríguez, E. (2010). GEOGRAFIA CONCEPTUAL. Enseñanza y aprendizaje de la Geografía en la educación básica secundaria. Bogotá: Estudio Caos.

Rubio, R. (2015). Una paz estable, duradera y sensible a niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Caquetá. Bogotá: Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Sandoval, C. C. (1997). Investigación cualitativa. Bogotá: CORCAS- ICFES.

Santos, M. (2000). La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción. Barcelona: Aries.

Simón, M E. (1999). Democracia vital, hombres y mujeres hacia la ciudadanía plena. Madrid: Narcea.

\_\_\_\_\_, (2011). La igualdad también se aprende. Cuestión de educación. Madrid: Narcea.

Tobón, S. (2011). Formación basada en Competencias. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica. Bogotá. ECOE ediciones

Universidad de la Amazonia. (2010). Licenciatura en Ciencias Sociales. Documento Maestro. Florencia. Universidad de la Amazonia.

Vygotsky, L. S. (2009). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Barcelona: Editorial Crítica.

\_\_\_\_\_, (1978). Pensamiento y lenguaje. Madrid: Paidós.

Wallerstein, I. 1998. Impensar las Ciencias Sociales. Madrid Siglo XXI Editores